

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 3 de Octubre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.739

PLUMA Y TIJERA

## La política en Menorca

Mientras los partidos monárquicos en aquella isla aizan la bandera de una política de paz, de orden y de prosperidad, los republicanos contestan con una política de guerra, de desorden y de ruina.

Claro está, y así debía suceder, que todos los elementos sanos y amantes en primer término de los intereses de aquella región, se van poniendo al lado de los primeros y frente á los segundos.

Es inconcebible la ceguera, y mejor dicho la demencia que se ha apoderado de los republicanos de nuestra vecina isla. Antes de ahora, mesurados, correctos y transigentes disponían de los destinos de aquella comarca, no porque Menorca fuera republicana como venía diciéndose, sino porque su republicanismo templado y su propaganda tranquila no despertaban zozobras ni inquietudes, ni sembraban odios, ni tempestades.

Mas el contagio de otras regiones ha entrado en sus filas y contaminado sus costumbres con una propaganda demoleadora y demagógica, y hoy ha trocado su divisa de sensatez y cordura por las armas de mal género, tituladas denuestos, injurias y calumnias.

Y ha sucedido lo que debía suceder. Ha visto despertar de su letargo á los monárquicos y derrumbarse el pedestal de sus ilusiones de poder.

Menorca podía tolerar que los republicanos, aun no siendo mayoría, rigieran sus destinos, mientras se mantuvieran en los límites de una sana justicia y mesurada templanza. Pero Menorca ha obrado cuerdamente sacudiendo aquel yugo, que tendía á cambiar de una manera radicalísima el modo de ser de la política local.

No; la época de los radicalismos y de la demagogía ha pasado ya. Hoy esas propagandas funestas é irrealidades no surgen el efecto que en otro tiempo, porque el pueblo está más ilustrado y no se deja suggestionar por una fraseología ampulosa y por promesas fascinadoras. El pueblo estudia ya á tiempo las doctrinas y sus propagadores y sabe que los radicalismos no los usan más que los ambiciosos que pretenden encumbrarse á costa de la ignorancia de sus oyentes.

Menorca por otra parte es una comarca ilustrada que sabe distinguir entre la verdad y el error y escoger el camino más adecuado al desenvolvimiento de sus intereses.

La prueba de ello está en la energía con que se levantó contra unas predicciones disolventes que hablan de conducirla á su perdición, y la serenidad con que continúa su obra redentora no dejándose arrastrar por rumores y violencias.

Siga nuestra querida vecina en esta misma actitud y cuente siempre con el

aplauzo y la cooperación del partido liberal de Mallorca.

(De «Gente Nueva».)

## DESDE BARCELONA

1.º de Octubre de 1905.

Para su análisis ha sido remitido al Parque de Artillería un objeto sospechoso hallado anoche frente al cargadero de la estación de Francia.

Dicho objeto es de pequeño tamaño, su forma es esférica y tiene mucho peso.

A tal hallazgo no se le concede importancia alguna.

—Siguen resultando infructuosas las pesquisas practicadas por la policía para la busca y captura de los autores del atentado acaecido en la Rambla de las Flores.

Las autoridades proceden en sus indagaciones con mucha prudencia, pues diariamente se reciben denuncias que luego resultan venganzas personales.

—Ha sido fundido el grupo que representa la Paz, obra del escultor Monserrat, la cual será colocada en el monumento que se erige en Madrid en memoria del Rey Don Alfonso XII.

Se encuentra terminada la función de la estatua ecuestre que remata el monumento, la cual será enviada á Madrid en unión de un modelo de grupos y de varios fragmentos, para formar con ellos la Exposición que se celebrará en honor de Loubet, durante su estancia en Madrid.

—Carece de importancia la detención del camarero de una fonda, efectuada en virtud de una denuncia acusándole como autor del atentado cometido en la Rambla de las Flores.

La denuncia fué hecha por una mujer que se hallaba celosa de él.

Registrado el detenido, se le encontraron en una maleta documentos que le comprometían, los cuales documentos se cree que los metió dicha mujer, para hacerle parecer culpable.

Los anarquistas continúan la campaña emprendida, desvirtuando la declaración de Alfredo Picoret.

Aseguran que éste se halla loco, y que si les ha denunciado fué por instigaciones de la policía.

Esto no obstante, se recuerda que por el dependiente de la ferretería fué reconocido como el que compró el tubo de hierro, el cual tubo es igual al que está en el Palacio de Justicia.

—Ayer fondearon en el puerto cuatro torpederos franceses que se dirigen á Tolon para su desarme y que se hallaban estacionados en Oran escoltados hasta aquí el cazatorpedero «Leger» que volverá á salir para el puerto de su procedencia por ser sustituido por el «Hallebarde» que llegó expresamente de Tolon.

—El vapor correo «Bellver» llegado hoy ha sido portador de 460 cerdos cebados procedentes de Mallorca habien-

dose axfiado cinco durante la travesía.

—En el sorte de ayer tocaron á Barcelona el primero y segundo premio.

El número 7.228, á que correspondió el premio mayor, fué expandido en la Administración de loterías número 4, establecida en la Rambla del Centro, número 24, á cargo de D. E. R. de Laramendi.

Uno de los décimos lo adquirió el dueño de la administración de mudanzas de la calle de Corribia, número 2.

De los otros décimos no se sabe hasta la fecha quienes son los poseedores.

## Ojeada á la prensa

### LOS REPUBLICANOS PINTADOS POR ELLOS MISMOS

Hé aquí lo que de la política desarrollada por D. Nicolás el tiempo que ocupó la suprema magistratura de la república española, encontramos en la prensa de aquel tiempo:

«Hoy no solo se persigue al escritor sino á la empresa misma, hecha pedazos la libertad de la prensa. El rigor de las penas á que por las actuales leyes están expuestos los escritores... No existe libertad para el periódico, desde el momento en que, cuantas veces disgusta al poder público, es secuestrado antes de llegar á mano de los suscriptores...»

(Roteta de la prensa madrileña, del tiempo de la república).

«¿Por que no decirlo? Hoy se persigue con mayor crueldad á los escritores que en tiempos del despotismo de Isabel II. Hoy por simple ataque á algún ministro se nos secuestra, se nos multa, se nos persigue barbaramente... El gobierno republicano es un despota ciego...»

(«La Libertad», periódico republicano).

«El gobernador militar nos ha advertido que no podíamos ocuparnos en el periódico de ningún asunto del ramo de Guerra, ni dirigir censura alguna al gobierno, ni desprestigiar la empresa de ferrocarriles del Noroeste, debiendo presentar el periódico para la previa censura á las oficinas militares...»

(«El Porvenir», periódico de aquel tiempo.)

«Los que han gobernado el país desde Febrero han faltado á lo que prometieron.»

(José M.<sup>a</sup> Orellana.)

En vista de lo cual «no puedo, ni debo, ni quiero ser ya republicano. Hoy acabo mis historia.»

(Ruiz Zorrilla)

«El Gobierno tiraniza, los republicanos somos impotentes, las potencias nos desprecian.»

(«La Libertad».)

«Vivimos en un aislamiento completo; Europa nos estima como un verdadero peligro... El torpe espectáculo que desde el 11 de Febrero venimos ofreciendo al mundo... con esa República

más en nombre que en la realidad de las cosas.»

(El propio Salmeron, en el Congreso).

«Los empleos son asaltados con vergonzosa incontinencia. El que no coge chilla, grita y se declara intransigente. Tápase la boca de diez y se levantan ciento...»

(Federico Rubio).

«En un solo día he recibido 273 notas sobre destinos...»

(El ministro Benot).

«Esto es insoportable. Desde los que ocupan los más elevados puestos hasta los más desconocidos correligionarios, todos han tomado la República por un *modus vivendi*...»

(La República)

«Se reparten aquí grados y posiciones... Existe el favoritismo en mayor escala que en tiempo de los reyes... La República no es la justicia...»

(Antonio Orense)

«Mis sucesores ametrallaron pueblos, bombardearon ciudades, desarmaron milicias, persiguieron y prendieron hasta por sospecha y dejaron que un general quitase y pusiese ayuntamientos á su antojo, estableciendo por doquiera una verdadera tiranía.»

(Pi y Margall).

## La revolucion en Rusia

### LOS DESÓRDENES EN BAKÚ

RELATO DE UN TESTIGO

Un corresponsal ha entrevistado á M. Mac Callum, ingeniero de la compañía rusa de petróleos de Bakú, encargado de la dirección de la fábrica de Zahlet, y uno de los 4 ingleses que fueron abandonados al huir sus compatriotas.

Mr. Mac Callum ha hecho un relato de los sucesos ya conocidos y muy detallados.

He aquí algunos fragmentos del mismo:

«Las matanzas fueron suscitadas por el comité revolucionario de Bakú que en su mayoría está compuesto de armenios.

Este comité no se ocupa solamente de política, sino también de cuestiones relativas al trabajo.

Había organizado huelgas y trataba de hacer que los tártaros obraran de concierto con los revolucionarios para provocar un levantamiento general en el Cáucaso y desembarazarse de todos los extranjeros.

Los tártaros se negaron á tomar parte en el movimiento é informaron al Gobierno pidiéndole permiso para ahogar la rebelión.

El Gobierno dió plenos poderes á los tártaros y las matanzas de Febrero fueron los resultados de esta autorización.

Desde entonces los armenios se prepararon para vengarse de los tártaros.

Esta vez el Gobierno dió armas á los armenios y el comité revolucionario daba á todo armenio que lo solicitaba

un revólver y municiones.

El 2 de Septiembre comenzaron los desórdenes en Bakú, 300 tártaros fueron asesinados por los armenios.

El día de mayor prueba para los ingleses, que quedaron en Zablat, fué el 7 del actual. La fábrica fué cercada por 500 tártaros que obligaron á sus moradores á abrir las puertas.

Se les dijo que dentro no había más que los ingleses, pero habien denunciado un obrero tartaro la presencia de varios armenios que se habían refugiado la víspera en los edificios, amenazaron los asaltantes con matar á todo el mundo si no se les entregaban estos armenios.

Un sereno tártaro les entregó dos. No se satisficieron con esto y penetraron en la fábrica y descubrieron otros 12.

Entonces hubo una verdadera carnicería y los 14 armenios fueron asesinados y mutilados con crueldad espantosa.

Finalmente los tártaros se retiraron para ir á cometer asesinatos y saqueos en el barrio armenio.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull con la asistencia de los concejales Sres. Pons Sitges, Ponsell, Vidal Palliser, Carreras antes Amorós, Carreras Orfila y Oives.

Se dió lectura del acta de la sesion ordinaria anterior, siendo aprobado en todas sus partes.

Se dió cuenta de una comunicacion del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla dando traslado de la Real Orden de 11 de Septiembre último del Ministerio de la Guerra por la que se acepta el solar ofrecido por este Ayuntamiento para construir en esta ciudad un cuartel con destino al Escuadrón de Cazadores de Menorca, disponiendo que la Corporacion municipal nombre en la forma reglamentaria una persona que la represente y asista al acta de entrega del terreno cedido, otorgándose al efecto la correspondiente escritura pública, haciéndose constar que el Ayuntamiento, con arreglo á lo que determina la ley municipal y disposicion que la completan, se encuentra autorizado para esta cesion que se hace á perpetuidad y libre de toda carga, censo ó gravamen, cuidando de dejar por completo asegurados los derechos del Ramo de Guerra.

El Ayuntamiento acordó nombrar al Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull para que en su representacion asista al acta de entrega del solar donde se ha de construir el cuartel de caballería, satisfaga su importe á cuenta de la suma de 20.000 pesetas que el municipio tiene ofrecidas al objeto mencionado, ceda á perpetuidad los derechos del municipio al Ramo de Guerra y otorgue y firme cuantos documentos sean en derecho necesarios para que sobre los referidos terrenos queden asegurados los derechos del Ramo de Guerra, libre de toda carga, censo ó gravamen.

Se dió cuenta de la R. O. de 20 del pasado mes de Septiembre del Ministerio de Instruccion Pública y Bellas Artes, por la que se proroga por todo el curso de 1905 á 1906 la autorizacion concedida por R. O. de 30 de Julio de 1904 para que el Instituto General y Técnico de esta ciudad pueda continuar funcionando como hasta la fecha.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Presidente de la Junta local de Extension Universitaria invitando á la Corporacion á tomar parte á la solemnidad académica de apertura de curso y distribucion de premios á los alumnos que mas se han distinguido durante el pasado curso, rogando al propio tiempo que para tan importante acto se facilite el Salon de sesiones.

El Ayuntamiento acordó acceder á lo que se pide, y asociarse á los actos que la Junta de Extension Universitaria

ha de celebrar el día 5 del presente mes con motivo de la apertura del curso de 1905 á 1906.

Entra el Sr. Vinent Victory. Se dió cuenta de los fallos dictados por el Tribunal de cuentas del Reino en 22 de Mayo último, absolutorio en las cuentas generales de caudales de este Ayuntamiento correspondientes á los años 1869 á 1870 y 1870 á 1871, y á las cuentas de ampliacion de dichos dos ejercicios, rendidas por D. Benito Mercadal Seguí, Depositario.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comision de Policía urbana en una instancia presentada por D. Jaime Gomila Pons; y de conformidad con lo que se propone se acordó conceder la oportuna autorizacion para que pueda levantar en cuatro hileras de sillares el frontis de la casa n.º 85 y 87 de la calle de Cifuentes, é introducir en el mismo las reformas que tiene solicitadas.

Se dió igualmente cuenta del informe dado por la citada Comision; y de conformidad con lo que en el mismo se propone se acordó autorizar á D. Mateo Parpal Tuduri para reconstruir la fachada de la casa n.º 110 de la calle de Prieto y Caules.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comision de Caminos en una instancia producida por D. Bernardo Seguí Gomila; y de conformidad con lo que en el mismo se propone se acordó conceder la autorizacion solicitada para abrir un portillo en la pared del cerredo lindante en el tercer kilómetro con la carretera de Mahon á S. Clemente.

Entra el Sr. Pons Mascaró.

Por haber terminado el día 30 de Septiembre último el plazo voluntario de cobranza del impuesto de sal correspondiente al año 1904, el Ayuntamiento acordó conceder una prórroga hasta el día 31 del presente mes para que los contribuyentes al referido impuesto puedan satisfacer sin recargo sus cuotas.

Se dió cuenta de las reclamaciones presentadas durante el plazo que estuvo espuesto al público el padron de Prestacion personal del año en curso.

El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Hacienda.

El Sr. Alcalde puso en conocimiento de la Corporacion de que, en virtud de la autorizacion que le fué otorgada en sesion de 7 de Agosto de este año, habla concedido matricula de gracia á los jóvenes D. Francisco Catebot Vanrel, D. Antonio Pons Pons, D. Joaquín Abadía Arregui y D. Cromacio Abadía Arregoria, para que puedan cursar la 2.ª enseñanza en el Instituto de esta ciudad.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se acordó aprobar la distribucion de fondos para este mes.

Entra el Sr. G. I.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Capellan del Cementerio Católico de esta ciudad acompañando el cuadro-resumen de la estadística de los sepelios hechos en el mencionado Cementerio desde el día 1.º de Enero de 1814, fecha en que se habilitó la Necrópolis, hasta el día 31 de Diciembre de 1904.

El Ayuntamiento se enteró con gusto del trabajo llevado á cabo por D. Narciso Panedera Mesquida, Pbro., capellan del Cementerio Católico de esta ciudad, y acordó darle las gracias, consignándole en acta.

A propuesta del Sr. Concejil encargado del alumbrado público se acordó que por la Comision de Hacienda se estudie y propongan los medios que deben adoptarse para poder atender como es debido al alumbrado de las calles de esta ciudad, para cuyo servicio queda á invertir la suma de 722 pesetas 89 céntimos como remanente de de las 10.000 pesetas que figuran en el presupuesto de este año.

El Sr. Pons Sitges propuso que se arriende en subasta pública por el tiempo que falta transcurrir hasta el 31 de Diciembre de 1908, la caseta n.º 3 del Mercado del ex-claustro del Carmen de esta ciudad.

El Ayuntamiento acordó pase á informe de la Comision de Hacienda.

A propuesta del Sr. Pons Sitges se acordó que por la Comision de Fomento se estudie la conveniencia de estable-

cer en esta ciudad la feria de ganados, celebrándose la feria un día cada mes en el patio del ex-claustro del Carmen.

Se acordó pase á estudio de la Comision de Hacienda, la cuenta de honorarios devengados por un Sr. Profesor Veterinario en el examen de la carne mandada retirar por el veterinario municipal á uno de los cortantes de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de varias cuentas.

Se acordó pagar varias cuentas.

Se acordó quedar enterado de la cuenta de productos de los derechos de Matadero de esta ciudad correspondiente al mes de Septiembre último, y que su líquido ingrese en caja municipal por ptas. 726 61.

Como orden del día para la sesion ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y siendo las 12 y tres cuartos se levantó la sesion.

## DEL DÍA VERDADES

En las columnas de nuestro colega

«El Liberal» el redactor Pepe Verdades, el que en las lóbregas sombras del presidio extingue la condena que le fué impuesta por delito de calumnia; el que en breve vá á ser juzgado como presunto autor de otros delitos mas infamantes, que están pidiendo todo el fuego de Sodoma; el que en sus escritos se ha manifestado siempre partidario de todas las libertades; se considera

revestido de la autoridad suficiente para penetrar en la conciencia de respetables sacerdotes que, en uso de su derecho indiscutible y de una libertad que el articulista (de ser consecuente) debía juzgar inviolable, emitieron su voto en las pasadas elecciones.

Los republicanos quieren la libertad; pero la quieren toda para ellos; para los demás piden la confiscacion de bienes, la anulacion de la personalidad, la manzana y el exterminio.

Ellos, invocando la libertad de conciencia, se consideran con derecho de atacar duramente á la Religion, al clero y á las Ordenes religiosas; pero niegan á los católicos, á los sacerdotes y á los frailes el derecho de acudir á su propia defensa; para éstos no reza la libertad.

Los republicanos quieren matar con alevosía, atando á las victimas de pies y manos para mas facilmente perpetrar sus crímenes, quieren que los que no piensan como ellos se les presenten como victimas propiciatorias, para ser exterminados.

Libertad: vana palabra del programa republicano que ellos entienden y practican á su manera.

Quien no recuerda como la entendían los republicanos durante su funesto gobierno de 1873? En Madrid tuvo que formarse una «Liga de vecinos honrados» para defenderse de las turbas que practicaban el amor libre violando por la fuerza bruta á indefensas mugeres en la mitad de la calle y en todas las poblaciones se guardan pavorosos recuerdos de aquella época nefasta.

No fueron solo los sacerdotes de Ciudadela los que emitieron su voto en las pasadas elecciones; en muchísimas poblaciones de España acudió el clero á las urnas, obediendo á los dictados de la conciencia que les inducía á tomar parte en la lucha y oponer un dique á los que tratan de socavar los cimientos del orden y quieren suprimir á la moral como artículo de lujo. En Barcelo-

na hubo sacerdotes que viéndose privados de acudir á los colegios por sus propios pies tomaron un carruaje para poder llenar lo que conceptuaban como imperioso deber en las actuales circunstancias.

A nosotros nos inspira lástima el articulista, cuyo proceder parece incompatible con el menor resto de dignidad; porquero cualquiera que en su situacion se hallara tendria por único empeño el ocultarse á las miradas del mundo, ante el temor de morir de vergüenza.

No comprende Pepe Verdades que le falta el prestigio necesario para llevar á sus lectores el convencimiento?

### DICHOS Y HECHOS

«El Liberal» en su cabecera hace constar que es el órgano del partido republicano de mayor circulacion de esta isla.

El reclamo tiene gracia y nadie puede poner en duda lo que dice nuestro colega, puesto que los republicanos de esta isla no tienen otro órgano.

Con igual verdad pudiera decir que es el de menor circulacion, porque siendo único encierra el más y el menos.

Sea como fuere le felicitamos... por la ocurrencia.

### CARTERA DE MAHO

Los presupuestos municipales

Por fin abre la boca «El Liberal» y aunque no de muy buena gana trata de la gestion de sus correligionarios relativa á los presupuestos del próximo año, amasados á manera de pastel por la Junta municipal.

La gestacion ha sido laboriosa; pero nuestros revulsivos han producido por fin su efecto.

Como quiera que el artículo que ha publicado nuestro colega sobre el particular es el primero de una serie que se propone dar á luz sobre el mismo tema, esperaremos á que desembuche cuanto tenga en cartera para formular luego nuestra réplica.

PARA LA BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Mañana por la noche tendrá lugar en el Pabellon Nicolás una funcion extraordinaria que durará más de dos horas, cuyo producto íntegro se destinará á lo Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

En dicha funcion se exhibirá todo lo mas escogido del repertorio Nicolas. Además, las Srtas. Tudelinas, con motivo del fin benéfico de la funcion, ejecutarán dos números: uno de canto (el cual son algo aficionadas) y el otro de baile.

No podemos menos de agradecer al Sr. Nicolás, en nombre de los pobres la obra caritativa que por propio impulso ha querido realizar en favor de una institucion que tanto bien prodiga á las clases desvalidas de la localidad, y no dudamos que el público mahonés corresponderá á tan hermoso cargo, llenando mañana por completo el pabellon de la Plaza de la Esplanada.

Antes de darse principio á la funcion la banda Municipal recorrerá las principales calles de esta ciudad.

La noche pasada ha dejado de existir entregando su alma al Creador, la Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Prieto y Caules viuda del que fué Comandante de Marina de esta provincia D. Juan Cardona y Netto.

Este fallecimiento ha sido generalmente sentido en nuestra ciudad, donde la respetable señora contaba con extensas simpatías. Su vida, dedicada á los puros afectos del hogar, fué un ejemplo constante de virtud y abnegación. Por eso los respetos de que supo hacerse digna y el cariño que logró inspirar, son de los que acompañan hasta la tumba y aun no se detienen en ella, pues si es cierto que les es imposible demostrarse con mundanales atenciones, puede en cambio rendirse en oraciones y plegarias ante el recuerdo y por el descanso del alma de la respetable señora que los inspiró.

Descanse en paz la viuda de Cardona y reciban sus señores hijos ausentes D. Pedro, teniente de Navío de la Armada y D. Antonio, Oficial de Telégrafos; y presentes D.<sup>a</sup> Constanza y D.<sup>a</sup> Francisca: hijos políticos y su señor hermano D. Rafael Prieto y Caules y familias de todos, la expresion de nuestro pésame.

A las cuatro y media de esta tarde el cadáver de la señora Prieto, ha sido conducido á la última morada precedida de las Rdas. Comunidades de las parroquias de S. Francisco, Carmen y S. María con sus respectivas cruces a zadas y ornamentos principales.

El féretro ha sido conducido á manos por mariscadores y además de los asilados seguían seis Hermanas Carmelitas con bandones encendidos.

Seguía el coche mortuorio de primera clase.

La difunta pertenecía á varias Asociaciones religiosas y benéficas y á la Junta de Damas de la Caridad establecida en esta ciudad.

El numeroso acompañamiento que figuraba en el entierro, ha sido una demostracion de sentimiento hacia la familia Cardona y Prieto, pues hallábanse representadas en el cortejo fúnebre todas las clases sociales.

Siendo mañana la fiesta onomástica del Excmo. Sr. General Gobernador Militar D. Francisco Galvis Abella, EL BIEN PÚBLICO se complace en enviarle la mas sincera felicitacion y en desearle dilatados años de vida y muchas prosperidades.

A las cinco de la tarde ha salido para Palma, con la correspondencia, pasajeros y carga, el vapor-correo «Isla de Menorca».

Ayer y hoy han continuado las lluvias iniciadas los días anteriores, y que tan beneficiosas son para los campos.

La lluvia de hoy ha sido escasa, habiendo lucido el sol durante largos intervalos.

Desde ayer usan el traje de paño las tropas de esta guarnicion.

A bordo del vapor «Isla de Menorca» á salido esta tarde para Palma, acompañado de su familia, el distinguido médico oculista D. Lorenzo Pons Marqués.

Les deseamos un feliz viaje.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo que si en la capital de la provincia en

que haya de constituirse la Junta administradora no existe Aduana, corresponde concurrir á dicha Junta al administrador de Hacienda, cuando a materia objeto de procedimiento sea de los ramos cuya gestion le esté peculiarmente encomendada, y al funcionario del Cuerpo de Aduanas abscrito á la Delegacion de Hacienda respectiva, cuando el procedimiento se refiera exclusivamente al ramo de Aduanas.

El Pabellon Nicolas como siempre concurrido, esta noche las célebres hermanas Chaves extrenarán el tan aplaudido baile Kak bal.

También el Cinematógrafo Consey dará esta noche su acostumbrada funcion tomando parte el aplaudido ventrílocuo Mr. Fery.

En cuarta plana leeran nuestros lectores la lista de la compañía que el jueves debe debutar en nuestro coliseo y precios por cada funcion.

A las nueve de esta mañana ha zarpado para Gibraltar la escuadrilla inglesa compuesta del crucero «Leander» y los destroyers que desde el sábado se hallaba fondeada en aguas de Calafiguera.

Desde el día 1.º de los actuales figura como propietario y director de «El Liberal» el portero del Banco de Marbella D. José Lopez Aragonés.

El Sr. Gobernador civil publica en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Los Presidentes de las Sociedades constituidas en esta provincia, cualquiera que fuera su clase, inscritas en el Registro especial de este Gobierno deberán si ya no lo hubieran efectuado remitir á esta oficina en término de ocho días los documentos prevenidos en los artículos 10 y 11 de la ley, pues de no efectuarlo en dicho plazo se aplicará y exigirá multa de 50 á 150 pesetas en que por su descubrimiento ya están incurridos, sin perjuicio de las demás responsabilidades que procedan.

Al propio tiempo, les recomiendo que en lo sucesivo cuiden del puntal cumplimiento de las obligaciones aludidas, que ya fué recordado por este Gobierno en Circular publicada en el «Boletín Oficial» de 18 de Junio de 1903 y es reiterado por ésta.»

El vapor «Nemrod», llegado á Valencia el jueves último, conduce 415 cajas de dinamita y 162 de pólvora.

Conduce además gran cantidad de dichos explosivos consignados para Palma.

En un colega de Barcelona leemos:

«Esta mañana, á las nueve, se ha hecho á la mar con rumbo á Bilbao, llevando en su popa y proa el nuevo nombre de «Elobey», y lugar de su actual matricula, que es el citado puerto, el antiguo vapor «Leon de Oro», que hacía mas de un año estaba en este puerto.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo que se provean por oposicion dos plazas de auxiliares traductores, afectas á los Negociados de Industria y Trabajo de aquel Ministerio, y dotadas con la gratificacion anual de 2.000 pesetas cada una.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha recordado á los Alcaldes la remision del presupuesto ordinario para el próximo año de 1906, debiendo quedar cumplimentado este servicio dentro el plazo de cinco días; de lo contrario se les impondrá el maximum de la multa que autoriza el artículo 184 de la ley municipal, con la que quedan desde luego conminados.

Debiendo procederse durante el mes actual y el próximo Noviembre a la revista anual, preceptuada por el reglamento para la ejecucion de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, pueden todos los reservistas é individuos que tienen que pasarla, hacerlo en las oficinas de la zona de Palma de 10 á 13, todos los días laborables, entrando por la verja que en la Rambla tiene el cuartel de Infantería.

BLANCO Y NEGRO

dedica esta semana un sentido homenaje de admiracion y cariño al que fué su ilustre redactor-jefe, Francisco Navarro y Ledesma. El sumario del número no puede ser mas interesante, pues en él aparecen los artículos y poesías de Nogales, Rubén Darío, Mesa, Roure y Chaves, con primorosas ilustraciones de Regidor, Méndez Branga, Albertí, Medina Vera, y tres planas en color de Huertas, Estevan y García y Rodríguez. Página femenina, actualidades y el Port-folio de la semana.

Leemos en «La Correspondencia de Valencia»:

«Los compromisarios de la provincia eclesiástica valenciana reunieron ayer en la Sala Capitular de la Metropolitana Basílica, bajo la presidencia del arcipreste D. Urbano Lolomo, eligiendo senador al doctor Obispo de Orihuela Dr. D. Juan Maura Gilabert.

El canónigo tesorero Dr. D. Guillermo Fiol recibió, después de verificada la eleccion, la credencial del comisario del Cabildo de Menorca, y por este retraso, del que es culpable el correo, no pudo tomar parte en ella como hubiera sido su gusto, ya que es uno de los muchos admiradores del sabio prelado de Orihuela. De todos modos, hizo presente á sus compañeros delegados de los referidos Cabildos su sentimiento por la tardanza en recibir la credencial, y la complacencia con que hubiera unido su voto al de aquellos, tratándose de candidato tan respetado y querido.»

Nuestros telegramas

Madrid 2.

Un telegrama de Paris comunica que la importante casa azucarera Lacaussade ha suspendido sus pagos. La noticia ha causado sensacion, pues con este crack son ya dos los habidos en poco tiempo en Paris.

Madrid 2.

Budapesth.—Se ha promovido un violento conflicto entre socialistas é individuos del partido independiente, originándose una sangrienta reyerta, de la cual han resultado 40 heridos, entre ellos ocho de gravedad.

Madrid 2.

La prensa de Londres, sin distincion de partidos, acoge con satisfaccion la noticia de haberse firmado el arreglo franco alemán sobre Marruecos.

Madrid 2.

De Moscow telegrafian que Lamdorf, hablando con un miembro del Parlamento inglés, expresó su deseo, que dijo apoyado por el Czar, de establecer una cordial inteligencia entre Rusia é Inglaterra.

Madrid 2.

Moscow.—En el Congreso de zemstvos y municipios reunido en esta capital, varios oradores han

presentando mociones, luego adoptadas, reclamando la autonomía para las diferentes nacionalidades que forman el Imperio, con libertad de usar oficialmente su idioma propio, excepto en las relaciones administrativas, en el Ejército y la Armada.

Madrid 2.

El ministro de la Guerra tiene en estudio la reforma del reglamento de aptitudes para el ascenso y el de los turnos en los mandos.

Madrid 3.

De Baza telegrafian que á consecuencia de la sequía reina una absoluta paralización en el campo. La mayoría de los obreros están en la mas espantosa miseria, pues desde que se hizo la recolección, éstos no han ganado ni un solo jornal.

Los labradores han elevado una instancia á los representantes del «trust» azucarero, á fin de conseguir que reanude sus tareas la fábrica de azúcar de remolacha instalada en Baza, una de las mejores de España, y que está parada desde hace dos años sin causa justificada.

Madrid 3.

Comunica el gobernador de Leon haberse alterado el orden público en Molinara.

Madrid 3.

Con motivo de la emigracion creciente debida a la falta de cosechas el alcalde de Ponferrada pide la realizacion de obras.

Madrid 3.

«El Heraldo» habla de dificultades surgidas en el seno del Gabinete por oponerse el señor Echegaray á la supresion de consumos.

También en un inconveniente trascendental la implantacion de la ley organica del poder judicial.

Madrid 3.

El señor Montero Ríos ha declarado que cuando se conozcan las negociaciones llevadas á cabo en el asunto de Marruecos se verá que se han cumplido los deberes que el interés de la patria requiere, pero que entretanto guardará absoluta reserva.

Madrid 3.

Ha visitado al conde de Romanones una comision de obreros para pedirle trabajo; el ministro los envió al alcalde.

Madrid 3.

El señor Calleja ha visitado al ministro de Instrucción Pública señor Mellado, para exponerle las peticiones de los estudiantes. El señor Mellado prometió acceder á lo que sea justo si los estudiantes se portan correctamente.

Madrid 3.

Comentase la conferencia celebrada entre los señores Maura y Montero Ríos, dedicada a ultimar las cuestiones parlamentarias.

También visitáronse los señores Marqués de la Vega de Armijo y Puigerver.

Madrid 3.

En el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles ultimarase el programa de los festejos que han de celebrarse con ocasion del viaje de Mr. Loubet.

Madrid 3.

Telegrafian de Tolosa que durante la corrida de vaquillas que se celebraba en Roquetas hundióse un tablado resultando dos heridos y varios contusos.

# TEATRO PRINCIPAL

Primera temporada de la

**REAL COMPANIA DE VARIETES**

Lista de los artistas contratados en ajuste  
La bellisima y elegante

**THE GELNE**

mujer aérea, gran atracción procedente del Palais. Cristal de Marsella.

**THE EBANREB**

**POUPE ELECTRIC**  
(MUÑECA ELÉCTRICA)

Suceso inmenso en los grandes Teatros de Europa.

**MR. MARTHEN**  
Original Ventriloco con su familia automática y el

**DOCTOR BOBI**

**MEFISTÓFELLES**  
ILUSIONISTA INFERNAL

**MIS OILGA**  
ELEGANCIA HERMOSURA ARTE DANZAS LUMINOSAS

**CESARE ROBERTH**  
TRANSFORMISTA

**LEOPOLDO FRÉGOLI**  
LAS TURQUESAS

Los elegantes y simpáticas señoritas españolas KAKE-WALK  
**ARRERES ARAGÓN**  
Acrobatas Olímpicos Equilibristas en Pirámides

**Los originales KIKO and DIDÓ**  
Clowns parodistas musicales

Esta compañía cuenta con un inmenso repertorio de números de  
junto y Pantomimas cómicas y de gran espectáculo.  
Las funciones serán amenizadas por una orquesta de reputados pro-  
fesores bajo la dirección del maestro

**D. Pedro Seguí Andreu**

Palco primer piso 4.00 Pts. Tercer piso 1.00 Pts.  
Id. platos 3.50 » Butacas 0.50 »  
Id. segundo id. 2.00 » Entrada general 0.40 »  
El timbre a cargo del público.

La inauguración de la temporada y el debut de la nueva compañía  
tendrá lugar el **jueves 5 de Octubre de 1905.**

LA DIRECCION.

LA DIRECCION.

LA DIRECCION.

LA DIRECCION.

LA DIRECCION.

## Cotizaciones

### VALORES PUBLICOS

Madrid 2 - 4 t.	78'90
4 por ciento interior.	98 95
Id. 5 por 100.	431.00
Acciones Banco España	387.00
Comp. Arrend. Tabacos	30'20 a 30'05
París a la vista	32'71 a 00'00
Londres a la vista.	

## CULTOS

Santo de hoy —Stos. Cándido, Fausto y compañeros mártires y Gerardo.

Santo de mañana —Stos. Francisco de Asís fundador y Aurea virgen.

Mañana, fiesta del glorioso Patriarca San Francisco de Asís, titular en la iglesia parroquial de este nombre, Misas desde las 5; a las 7 Comunion general para los Hermanos Tercerarios y devotos del Santo; a las 10 la mayor con solemnidad y sermón panegírico de S. Francisco. Por la tarde solemnes Vísperas, procesion por el distrito, Te-Deum y por fin la piadosa ceremonia del tránsito del serafín de Asís, bendición con la Sagrada Reliquia y adoración de la misma

Las Religiosas Concepcionistas también celebrarán piadosos cultos en honor de su ínclito Padre y Patriarca S. Francisco.

La devoción del mes consagrado a María Reina del Stmo. Rosario se practica en todas las iglesias con el Señor de manifiesto mañana y noche para mayor comodidad de los fieles.

Vista a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Anunciación en S. Francisco

### BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales.	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	0'00
Banco de Mahon.....	47'00	00'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	00'00
Sdad. Gral. Alum.....	105'00	00'00
Maritima.....	116'50	00'00
Anglo-Española.....	00'00	09'00
Obligaciones Municipales.....	00'00	00'00
Idem Maritima.....	101'50	00'00
Mahon 3 Octubre 1905		

### MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 26 Septiembre.—1 buey, 348 kilos, Binisefua d'en Sordina; 1 vaca, 142, se Perereta (S. Luís); 1 ternero, 86, son Blanch Nou (Alayor); 1 ternera, 86, id.; 1 id. 94, son Funoy (Ferrerías); 2 carneros, 20, se Cudia Cremada de Marcos; 3 id., 32, Algarvet; 1 id., 8, Binisefua d'en Sordina; 3 id., 43, Sta. Mercé, y 3 cerdos, 234.  
Día 27 —1 vaca, 132 kilos, es Camp

Roig; 1 id., 190, son Erruset; 1 ternero, 93, huerto de s'Ublegay (Alayor); 1 id., 145, son Funoy (Ferrerías); 1 id., 182, huerto de Biniay; 1 ternera, 107, Rafael Juliá (Mercadel); 1 id., 128, Sta. Meri; 3 carneros, 25, propios; 1 id., 12, Pala; 1 id., 10, se Cudia Cremada de Marcos; 3 cabras, 46, Algendar (Ferrerías), y 5 cerdos, 407

### RECAUDACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES del Ayuntamiento de Mahon.

Prestacion personal para la conservacion de caminos vicinales y demás obras municipales correspondiente al presente año.

Por el presente edicto se hace saber á todos los dueños de caballerías y carruajes de este término municipal, que el plazo voluntario para satisfacer en metálico las cuotas que tienen señaladas en el patron de la prestacion personal del corriente año, así como el de poderse suscribir para satisfacer dichas cuotas por medio de trabajo, tendrá lugar en los bajos de estas Casas Consistoriales, número 20, desde el día 1.º de Octubre próximo hasta el día 31 del mismo, durante las horas que median desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Los contribuyentes que optando por satisfacer con trabajo las cuotas que tienen asignadas, dejaren transcurrir la expresada fecha de 31 de Octubre sin dar oportuno aviso á esta Recaudacion, vendrán obligados á satisfacer quellas en efectivo

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.—Mahon á 30 de Septiembre de 1905.—El Recaudador, Juan Monjo.

### La Marítima

#### COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Debiendo limpiar sus fondos los vapores «Isla de Menorca» y «Menorquina» y no pudiéndolo verificar dentro del itinerario de correos por deficiencias del dique de Barcelona, se pone en conocimiento del público que el referido vapor «Isla de Menorca» en su viaje del viernes 6 del actual, no admitirá carga ninguna, con el fin de no demorar su entrada en dique el día de llegada, y el vapor «Nuevo Mahonés» saldrá de Mahon para Barcelona vía Alcudia el jueves próximo 5 del actual, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

La travesía directa de Barcelona á Mahon de domingo 8 del actual la desempeñará el vapor «Nuevo Mahonés» puesto que el «Isla de Menorca» no puede salir del dique hasta el lunes 9 y la indirecta del 10 estará á cargo del «Isla de Menorca»; y la de Mahon á Palma de este mismo día y regreso la cubrirá el vapor «Nuevo Mahonés», quedando después en itinerario los vapores «Isla de Menorca» y «Menorquina».—Mahon 2 Octubre de 1905.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Tallavull.



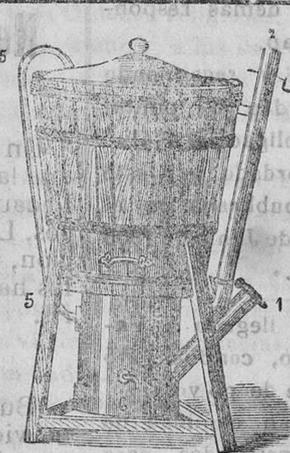
Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver cada paquete en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO.—De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.



## Aparatos para las Coladas y Lavaderos Portátiles

Primera y única en su clase en España

Casa fundada en 1866

Con patentes de invención y medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

Los aparatos que construye esta casa reúnen en conjunto de circunstancias que los hacen muy superiores á todos los demás sistemas conocidos, siendo los únicos que por su mecanismo especial llegan á desinfectar bien la ropa.  
Más de 10.500 de nuestros aparatos están actualmente funcionando, algunos de ellos desde hace 22 años, conservándose todavía en buen estado.

### Aparatos colocados hasta hoy 10.500

En toda España y en muchos puntos del extranjero usan dichos aparatos los Conventos, Hermanitas de los Pobres, Casa de Maternidad y Expositos, Penales, Manicomios, Clínicas como la del doctor Cardenal, Queraltó, Azcarreta, etc.; regimientos como el de Almanza, Luchana, Córdoba, cazadores de María Cristina, dragones de Montesa, etc.; Hoteles Fondas como el Continental, Inglaterra, Colon, Oriente, Internacional, Terminus, Cataluña, Universo, Marina, Madrid, etc.; Casas de Huéspedes y principalmente muchos particulares donde se han colocado un sin número de ellos durante los 37 años que la casa se dedica exclusivamente á dicha industria, quedando sumamente satisfecho de su solidez, economía y buenos resultados, pues no perjudican la ropa como sucede con las legías líquidas por el mucho cáustico que contienen.

Para precios y demás dirigirse á D. Lorenzo Conforto, calle Portal de Mar, hojalatería.

# PÉRDIDA

El viernes por la noche desde la parroquia de San Francisco á la calle de las Moreras, se perdió un imperdible de oro con un camafeo azul. Se dará las gracias y una gratificación á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico calle del Bastion, núm. 39. 1-3